

Conforme al punto 29 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas relativo a la contratación de la gestión del servicio público consistente en gestión integral del servicio de alumbrado exterior y del consumo energético en el municipio de Calzada de Calatrava y las Pedanías de Los Mirones y Huertezuelas, el Ayuntamiento de Calzada de Calatrava convoca a tal efecto a las empresas licitadoras, al **acto público de apertura del SOBRE B DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR** mediante este anuncio en el perfil del contratante en la página web oficial del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos Municipal, el **día 10 de MARZO de 2014 a las 10 HORAS en dependencias municipales, sitas en Plaza de España, 1 de Calzada de Calatrava**

En Calzada de Calatrava, a 6 de Marzo de 2014.

El Alcalde,

Fdo.: Félix Martín Acevedo.